Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

De Contrato: **CD-05-2025-2644**

Plazo de Ejecución - Desde: 19/03/2025 - Hasta: 30/11/2025.

Nombre y Apellido del Contratista: **SORELY MARIA NAVARRO MERCADO**

No. Documento de Identificación: C.C.32.852.022

Periodo: correspondiente al período de OCTUBRE de 2025.

Nro. de Pago: 08

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. Brindar asesoría en el proceso de ingreso de los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidad y talentos excepcionales, al sistema de matrícula en línea (SIMAT), de acuerdo con el diagnóstico emitido por el Sector Salud y presentado por su familia.	En el mes de octubre se realizaron reuniones de manera individual con padres de familia de estudiantes que tiene seguimiento medico y/o presentaron un diagnóstico emitido por la EPS, orientándolos si entran en trastorno o discapacidad.
2. Asesorar en el diseño y seguimiento a los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) con los docentes de aula de las Instituciones Educativas de Barranquilla, de conformidad con las características y necesidades de las personas con discapacidad, de los planes y competencias	Se desarrollo el encuentro con docentes, donde se abordaron los temas: •Estudiantes con talentos y/o capacidades excepcionales. • Decreto 1421. • Como esta la IED en cuanto a PIAR. • Orientaciones para diseñar clases con DUA. También se realizó un ejercicio de verificación y actualización de los PIAR de cada estudiante caracterizado con discapacidad. Se les entrego a cada docente y directivo documentación física de estrategias, ajustes y barreras como ejemplos para

específicas de cada área y grado escolar.	diligenciar por áreas a los PIAR de los estudiantes que correspondan.
3. Liderar y coordinar la formación de redes de familia de las personas con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidad y/talentos excepcionales, que promuevan el trabajo cooperativo para la promoción de una inclusión y equidad en la educación de calidad.	Durante este mes de octubre se realizaron reuniones con padres de familia de estudiantes vinculados al programa, para hacer seguimientos a los procesos terapéuticos, académicos y comportamentales, firmando actas de acuerdos y brindando orientaciones para cada caso. Para el próximo 7 de noviembre del presente año se realizará la RED DE PADRES de todas las IED vinculadas al programa un espacio para promover el trabajo, la inclusión y la equidad en todos los espacios.
4. Generar acciones que permitan desarrollar la cultura inclusiva en las instituciones educativas distritales, mediante el trabajo con la comunidad educativa en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla.	Durante el mes de octubre en las IED se realizó socialización con folletos sobre talentos y/o capacidades excepcionales, explicándole a los docentes la importancia de observar al estudiante que muestra un interés o se destaque en varias áreas con puntuaciones superiores. También se realizó acompañamiento a los estudiantes con discapacidad para su participación activa en la semana de la creatividad en las diferentes actividades programadas.
5. Participar de manera conjunta con las instancias institucionales, en la formulación del plan de mejoramiento institucional para favorecer la inclusión y equidad en la educación y garantizar los ajustes	Durante este mes de octubre y como cierre de los procesos académicos se realizó seguimiento con docentes de áreas a los ajustes realizados a los estudiantes con discapacidad, verificando si tenemos estudiantes en riesgo de pérdida de año para brindar las orientaciones pertinentes, en las IED se realizó la verificación y no tenemos estudiantes desertores ni con riesgo de reprobación, los estudiantes que tiene bajo rendimiento se verificaron los ajustes del PIAR

definidos en los Planes Individuales de Ajustes Razonables - PIAR.	para actualizarlos y verificar donde se están presentando las dificultades. Los docentes mostraron con disposición en el seguimiento realizado.
6. Formular proyectos, estrategias y acciones acordes con el mejoramiento de la calidad (PMI) y con el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes – SIEE, tomando como eje transversal los procesos y elementos acordes con la inclusión y equidad en la educación.	Se participó en mesas de trabajo para terminar con la *actualización de las políticas de inclusión de la institución,* donde se destacó la importancia de utilizar los formatos PIAR para las planeaciones de las actividades académicas, Dando respuesta al mejoramiento de la calidad (PMI) y con el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes – SIEE, y teniendo en cuenta como eje transversal los procesos y elementos acordes con la inclusión y equidad en la educación.
7. Asesorar a los docentes y directivos docentes de las Instituciones Educativas Distritales en la formulación y desarrollo de estrategias para garantizar la acogida, permanencia, evaluación y la promoción de todas las personas con discapacidad en los establecimientos educativos del Distrito de Barranquilla.	Durante este mes de octubre se continuó con los seguimientos de manera individual a los docentes de áreas de transición, primaria y secundaria de las IED brindando orientaciones en diferentes temas tales como: •Como evaluar un estudiante con una discapacidad severa. •Ingreso de estudiantes con discapacidad para transición en la vigencia 2026. • Como implementar nuevas estrategias al momento de planear una clase y al momento de desarrollarla. • Verificar el método de evaluación en casos puntuales. • el contenido programático planteado en el PIAR, actualización y seguimiento.

ANEXOS

1. Formato de Interventoría firmado por el Supervisor.
2. Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL de los períodos, según las obligaciones del contrato.



SORELY MARIA NAVARRO MERCADO